

Se firmó convenio entre CEDH de BCS y Jalisco

Posted on 8 de diciembre de 2021 by Diario Humano



Firma de convenio

El Ombudsperson en el Estado, Elías Camargo Cárdenas, presidió la firma de un convenio de colaboración entre las Comisiones Estatales de los Derechos Humanos de BCS y Jalisco.

Diario Humano | Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.-

Dicho acuerdo de voluntades tiene por objeto establecer las bases de colaboración; para implementar mecanismos de apoyo mutuo entre ambas instituciones, en la realización de actividades académicas, de capacitación, actualización y difusión de los derechos humanos.

Camargo Cárdenas, expresó que la firma de este convenio de colaboración será un parteaguas para el organismo protector, de los derechos humanos en BCS al permitir el intercambio de información y experiencias; con miras a la creación de una plataforma de capacitación propia “para nosotros siendo un organismo con poco personal”; es importante retroalimentar las experiencias, aprendizajes y buenas prácticas implementadas por la CEDH de Jalisco.

Al amparo de este convenio podremos compartir la metodología, para medir los resultados del trabajo realizado y las bases para la creación de una plataforma digital de capacitación donde tengamos nuestro propio catálogo de cursos y talleres”.

Por su parte, Alfonso Hernández Barrón, presidente de la CEDH en Jalisco declaró que la firma de este convenio representa un paso importante, para el mejoramiento de los mecanismos de incidencia en favor de las personas que se encuentran en mayor riesgo de que sus

derechos sean violentados “para defender los derechos humanos se requiere la suma de todas las voluntades.

Suscribir este convenio para la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Jalisco, es una magnífica oportunidad para fortalecer las capacidades en materia de divulgación, capacitación, buenas prácticas y retroalimentación de experiencias en materia de defensoría de los derechos humanos”.

Finalmente, Elías Camargo Cárdenas, agradeció el invaluable apoyo y respaldo recibido del organismo protector de derechos humanos en Jalisco para la realización de acciones formativas y de capacitación dirigidas al respeto a los derechos fundamentales “la colaboración y sinergia interinstitucionales; el intercambio de metodologías y experiencias son actividades fundamentales para lograr la transformación social y cultural así como para dirigir esfuerzos puntuales hacia la construcción de una verdadera cultura de respeto a los derechos de las personas”, enfatizó.